Salta, 26 OCT. 2026

RES. H Nº 1686-26

EXP–196/25–HUM-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, Antropología **JESUS CRISTIAN CHOQUE PAITA**, **L.U Nº 716.668, DNI Nº 39.538.590**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0940/25, se aprueba el Tema y se designa a la DRA. **CRISTINA** GRACIELA SERAPIO como Directora de Tesis;

QUE el alumno con el aval de su Directora presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que, habiendo regularizado su situación curricular, el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Antropología presentado por el alumno **JESUS CRISTIAN CHOQUE PAITA, L.U Nº 716.668, DNI Nº 39.538.590,** con el Título, **"DESIGUALDADES SOCIO-ECOLÓGICAS Y TERRITORIALES PRODUCIDAS POR EL AVANCE DEL EXTRACTIVISMO URBANO EN LA ZONA OESTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE SALTA",** el que estará integrado por:

Titulares: **Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK (Presidenta)**
Prof. Cristina Graciela SERAPIO
Prof. Sebastián Humberto ABELEDO

Suplente: **Prof. Analía Florencia SORAIRE**
Prof. María Eugenia SUAREZ
Prof. María Eugenia FLORES

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.
JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa